



Facultad de Ingeniería

DISP. CDFI Nº 005/12

Comodoro Rivadavia, 30 de Julio de 2012

VISTO:

La Resolución CAFI Nº 400/91 y la Disposición CAFI Nº 007/92 en las que se establecen plazos y requisitos, respectivamente, relacionados con la oferta académica que anualmente brinda la Facultad de Ingeniería a la comunidad de la región; y

CONSIDERANDO:

Que en el contexto normativo citado corresponde efectuar el llamado a inscripción a primer año en las carreras a dictarse en el año 2012 en la Facultad de Ingeniería.

Que es objetivo del Consejo Directivo estructurar la oferta de grado de manera de atender las reales necesidades de la región, resguardando académica y presupuestariamente el normal funcionamiento de la Facultad.

Que el tema fue tratado y aprobado en sesión ordinaria de este Consejo Directivo, realizado el 25 de Julio de 2012.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

DISPONE:

Art. 1º.- Efectuar el llamado a inscripción de alumnos ingresantes a esta Facultad de Ingeniería para el ciclo lectivo 2013 en las carreras y Sedes Académicas que se indican a continuación:

Sede Comodoro Rivadavia

- ♦ Analista Programador Universitario
- ♦ Ingeniería Civil (Orientación Construcciones)
- ♦ Ingeniería Electrónica
- ♦ Ingeniería Industrial
- ♦ Ingeniería Mecánica
- ♦ Ingeniería en Petróleo
- ♦ Ingeniería Química
- ♦ Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo
- ♦ Licenciatura en Matemática
- ♦ Licenciatura en Informática
- ♦ Profesorado Universitario en Matemática

Sede Trelew

- ♦ Analista Programador Universitario
- ♦ Ingeniería Civil (Orientación Hidráulica)
- ♦ Licenciatura en Sistemas (Orientación Planificación, gestión y Control de Proyectos Informáticos).
- ♦ Profesorado Universitario en Matemática

///...



Facultad de Ingeniería

DISP. CDFI Nº 005/12

///2.-

Sede Esquel

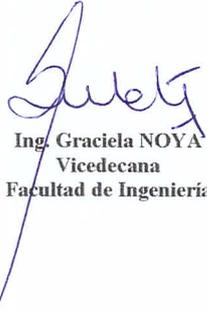
- ♦ Ingeniería Forestal

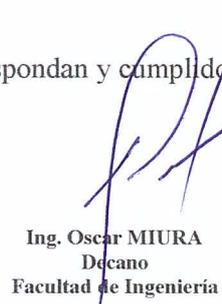
Sede Puerto Madryn

- ♦ Analista Programador Universitario
- ♦ Licenciatura en Informática

Art. 2º.- Regístrese, cùrsense las notificaciones que correspondan y cumplido, ARCHIVASE.

LCG


Ing. Graciela NOYA
Vicedecana
Facultad de Ingeniería


Ing. Oscar MIURA
Decano
Facultad de Ingeniería